

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

28582 *Anuncio de la Secretaría de Seguridad relativo a la notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 99/2012 por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los art. 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo del intento personal en el domicilio señalado, calle Joaquín Costa, 39, pral. 4.^a, de Barcelona, el día 12.7.2012, al no vivir en el mismo y ser desconocido su actual paradero, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

El interesado, o su representante legal, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09.00 a 14.00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en la calle Balmes, 192, 3.^a planta, de Barcelona, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 99/2012.

Denunciado: Joel Conceição dos Santos.

NIE: X-768786-W.

Barcelona, 13 de julio de 2012.- José Jiménez Lacasta, Comisario Jefe Brigada Provincial de Seguridad y Protección de la Jefatura Superior de Policía de Cataluña.

ID: A120052992-1